



EXCMO. AYTO. DE POZOBLANCO

**DECRETO ..... /**

Dada cuenta, en primer término, de la convocatoria pública de subvenciones, en la modalidad de concurrencia competitiva de la Concejalía de Deportes para el año 2019, aprobada mediante Resolución de Alcaldía 2019/00000446 de fecha 7 de marzo de 2019, por la que se procedió a la apertura del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones.

Reunida la Mesa de Valoración para proceder al estudio de los proyectos presentados por los distintos colectivos solicitando subvención dentro de dicha convocatoria, elevan para su aprobación el acta de la misma, del siguiente tenor literal:

**“ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN PARA PROCEDER AL ESTUDIO DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS DISTINTOS COLECTIVOS SOLICITANDO SUBVENCIÓN DENTRO DE LA CONVOCATORIA DE DEPORTES, EN LA MODALIDAD DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL EJERCICIO 2019.**

**Presidente:** D. Pedro García Guillén, Concejal Delegado de Deportes.

**Vocales:** D. Andrés Plazuelo Ruiz, Técnico de Deportes.  
D. Bartolomé Mansilla Cabrera, Técnico de Subvenciones.  
D. Antonio Cruz Redondo, Departamento de Intervención.

**Secretario de la Mesa de Valoración:** D. Jesús Javier Redondo Herrero.

No acuden representantes del resto de los grupos políticos representados en el Ayuntamiento de Pozoblanco, a pesar de haber sido citados a comparecer a la mesa.

Siendo las once horas del día 23 de mayo de dos mil diecinueve, se constituye la Mesa de Valoración, compuesta en la forma precedentemente señalada, y habiendo sido designada la composición de dicha Mesa en la convocatoria pública de subvenciones.

Dada cuenta de que la convocatoria pública de subvenciones, en la modalidad de concurrencia competitiva de la Concejalía de Deportes, fue aprobada mediante Resolución de Alcaldía nº 2019/00000446 de fecha 7 de marzo de 2019, por la que se procedió a la apertura del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, publicándose el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Edictos de la Corporación y la página web del Ayuntamiento durante el plazo de 20 días hábiles.

Estudiada la documentación administrativa que se incorpora a la solicitud de subvención, la misma se encuentra completa en todas las peticiones presentadas, así como el estudio de cada uno de los Proyectos, a cuyos efectos **la Mesa de Valoración, por unanimidad, PROPONE**, la concesión de subvenciones a los colectivos que a continuación se expresan y con el siguiente detalle, **elevándose la misma al órgano competente para su resolución provisional:**

Código seguro de verificación (CSV):

**1ECC CB0A F5C6 EFBF 8C5F**

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 28/5/2019



1ECCCB0AF5C6EFBF8C5F

Num. Resolución:

**2019/00001311**

Insertado el:

**28-05-2019**

**LÍNEA 1: PRIMEROS EQUIPOS SENIORS FEDERADOS  
EN COMPETICIONES OFICIALES**

Colectivo	Presupuesto Presentado	Cantidad Solicitada	Presupuesto Aceptado	Subvención Propuesta
C.D. La Descarga	10.600,00 €	5.000,00 €	10.600,00 €	4.005,00 €
C.D. Peña Los Leones	15.160,65 €	7.405,33 €	15.160,65 €	4.960,00 €
Club Pádel Pozoblanco	5.378,00 €	2.650,00 €	5.378,00 €	1.830,00 €

**LÍNEA 2: EQUIPOS BASE FEDERADOS  
EN COMPETICIONES OFICIALES**

Colectivo	Presupuesto Presentado	Cantidad Solicitada	Presupuesto Aceptado	Subvención Propuesta
A.D.C. Fútbol Base Pozoblanco	8.300,00 €	4.100,00 €	8.300,00 €	3.815,00 €
C.D. Pozoalbense Femenino	3.000,00 €	1.500,00 €	3.000,00 €	1.330,00 €
C.D. Pozoblanco	49.485,00 €	24.742,50 €	49.485,00 €	19.170,00 €
C.D. Pozoblanco Fútbol Sala	22.678,86 €	11.339,43 €	22.678,86 €	9.335,00 €
Club Atletismo Pozoblanco-Ginés	4.000,00 €	2.000,00 €	4.000,00 €	1.890,00 € (1)
Club Balonmano Pozoblanco	28.000,00 €	13.500,00 €	28.000,00 €	11.320,00 €
Club Natación Pozoblanco	12.654,00 €	6.000,00 €	12.654,00 €	3.280,00 €
Club Pádel Pozoblanco	9.330,00 €	4.665,00 €	9.330,00 €	3.445,00 €
Club Promesas Baloncesto Pozoblanco	23.800,00 €	11.900,00 €	23.800,00 €	9.240,00 €
Club Triatlón Al-Ballut	14.850,00 €	7.425,00 €	14.850,00 €	3.115,00 €

(1) Al **Club Atletismo Pozoblanco-Ginés** se le aceptan los 4.000,00 € reflejados en su proyecto, pero se le hace la advertencia de que a la hora de justificar los 500,00 € que aparecen como partida "Otros gastos", sólo podrán presentar documentación justificativa referida al proyecto deportivo presentado.

**LÍNEA 3: ESCUELAS DEPORTIVAS**

Colectivo	Presupuesto Presentado	Cantidad Solicitada	Presupuesto Aceptado	Subvención Propuesta
A.D.C. Fútbol Base Pozoblanco	23.300,00 €	11.500,00 €	23.300,00 €	9.440,00 €
C.D. Círculo del Caballo-Club Hípico de Pozoblanco	10.740,00 €	5.370,00 €	10.740,00 €	3.040,00 €
C.D. Open de Tenis	14.500,00 €	7.200,00 €	14.500,00 €	6.330,00 €
C.D. Social Pádel Club	9.700,00 €	4.500,00 €	9.700,00 €	1.860,00 €
Club Balonmano Pozoblanco	4.000,00 €	1.900,00 €	4.000,00 €	1.520,00 €
Club de Pesca Deportiva Pozoblanco	3.504,00 €	1.752,00 €	EXCLUIDA	EXCLUIDA (1)
Club Golf Pozoblanco	7.700,00 €	3.840,00 €	7.700,00 €	2.510,00 €
Club Natación Pozoblanco	5.000,00 €	2.500,00 €	5.000,00 €	1.445,00 €
Club Pádel Pozoblanco	5.310,00 €	2.655,00 €	5.310,00 €	1.980,00 €
Club Promesas Baloncesto Pozoblanco	6.000,00 €	3.000,00 €	6.000,00 €	2.130,00 €
Club Atletismo Pozoblanco-Ginés	4.000,00 €	2.000,00 €	4.000,00 €	1.950,00 € (2)

(1) El **Club de Pesca Deportiva Pozoblanco** se le ha excluido de la presente

Código seguro de verificación (CSV):

**1ECC CB0A F5C6 EFBF 8C5F**

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 28/5/2019



1ECCCB0AF5C6EFBF8C5F

Num. Resolución:

**2019/00001311**

Insertado el:

**28-05-2019**

convocatoria, dado que fue requerido para que completase la documentación presentada inicialmente, habiendo respondido a dicho requerimiento fuera del plazo establecido expresamente en el mismo.

(2) Al **Club Atletismo Pozoblanco-Ginés** se le aceptan los 4.000,00 € reflejados en su proyecto, pero se le hace la advertencia de que a la hora de justificar los 500,00 € que aparecen como partida "Otros gastos", sólo podrán presentar documentación justificativa referida al proyecto deportivo presentado.

#### LÍNEA 4: REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Colectivo	Presupuesto Presentado	Cantidad Solicitada	Presupuesto Aceptado	Subvención Propuesta
A.D.C. Fútbol Base Pozoblanco (Mundialito 30 Aniversario)	8.700,00 €	4.300,00 €	8.700,00 €	3.440,00 €
A.D.C. Fútbol Base Pozoblanco (Andalucía Football Cup)	4.500,00 €	2.200,00 €	4.500,00 €	1.740,00 €
A.D.C. Fútbol Base Pozoblanco (Viaje a la Ciudad del Fútbol de Las Rozas)	5.500,00 €	2.700,00 €	5.500,00 €	1.960,00 €
A.D.C. Fútbol Sala Don Bosco (Competiciones 2019)	5.323,00 €	2.661,50 €	5.323,00 €	2.390,00 €
A.F.A. Recuerda (V Marcha-Carrera Solidaria "Corre por los que olvidan")	693,53 €	346,77 €	693,53 €	227,00 €
AMPA La Inmaculada (V Torneo Escolar de Ajedrez)	319,00 €	156,31 €	319,00 €	135,00 €
Asociación Amigos del Tirachinas Los Pedroches (Campeonato Nacional de Tirachinas)	1.690,00 €	845,00 €	1.690,00 €	675,00 €
Asociación El Buen Samaritano (5ª Jornadas Internacionales de Fútbol)	875,00 €	437,50 €	875,00 €	375,00 €
C.D. Círculo del Caballo-Club Hípico de Pozoblanco (Actividades de Feria)	3.500,00 €	1.750,00 €	3.500,00 €	1.240,00 €
C.D. Círculo del Caballo-Club Hípico de Pozoblanco (I Concurso Social de Doma Clásica de la Escuela Municipal de Equitación)	1.320,00 €	660,00 €	1.320,00 €	490,00 €
C.D. Círculo del Caballo-Club Hípico de Pozoblanco (I Encuentro Deportivo de Asociaciones de Aficionados al Caballo)	1.100,00 €	550,00 €	1.100,00 €	330,00 €
C.D. Círculo del Caballo-Club Hípico de Pozoblanco (I Ruta a la Virgen de la Cabeza)	1.400,00 €	700,00 €	1.400,00 €	360,00 €
C.D. Círculo del Caballo-Club Hípico de Pozoblanco (II Concurso Territorial de Doma Vaquera)	2.500,00 €	1.250,00 €	2.500,00 €	780,00 €
C.D. Círculo del Caballo-Club Hípico de Pozoblanco (IV Concurso Indoor Territorial de Enganches)	2.140,00 €	1.070,00 €	2.140,00 €	780,00 €
C.D. Círculo del Caballo-Club Hípico de Pozoblanco (Programa de Clínic de Doma Vaquera)	2.300,00 €	1.150,00 €	2.300,00 €	630,00 €
C.D. La Descarga (Memorial José Cabrera)	450,00 €	225,00 €	450,00 €	190,00 €
C.D. La Descarga (Aniversario C.D. La Descarga)	1.450,00 €	725,00 €	1.450,00 €	550,00 €
C.D. La Descarga (I Maratón de Fútbol 7 "Memorial Miguel Ruiz Serrano")	4.050,00 €	1.075,00 €	4.050,00 €	810,00 €
C.D. Open de Tenis (C.A. Absoluto)	670,00 €	330,00 €	670,00 €	295,00 €

Código seguro de verificación (CSV):

**1ECC CB0A F5C6 EFBF 8C5F**

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 28/5/2019



1ECCCB0AF5C6EFBF8C5F

Num. Resolución:

**2019/00001311**

Insertado el:

**28-05-2019**

C.D. Open de Tenis (Ranking 2019)	1.000,00 €	490,00 €	1.000,00 €	445,00 €
C.D. Open de Tenis (Interclub 2)	550,00 €	270,00 €	550,00 €	255,00 €
C.D. Open de Tenis (Torneo de Navidad)	1.050,00 €	500,00 €	1.050,00 €	460,00 €
C.D. Open de Tenis (Interclub 1)	550,00 €	270,00 €	550,00 €	255,00 €
C.D. Open de Tenis (Torneo de FERIA)	1.050,00 €	500,00 €	1.050,00 €	343,00 €
C.D. Open de Tenis (Torneo Social Fin de Escuela)	1.050,00 €	500,00 €	1.050,00 €	470,00 €
C.D. Open de Tenis (Torneo de San Antonio)	1.050,00 €	500,00 €	1.050,00 €	470,00 €
C.D. Open de Tenis (Torneo de Semana Santa)	1.050,00 €	500,00 €	1.050,00 €	470,00 €
C.D. Open de Tenis (Torneo Social de Primavera)	1.050,00 €	500,00 €	1.050,00 €	470,00 €
C.D. Open de Tenis (C.A. Veteranos +55)	670,00 €	330,00 €	670,00 €	295,00 €
C.D. Peña Ciclista San Bartolomé (Quedada Homenaje Pedro Plazuelo)	1.072,68 €	529,22 €	1.072,68 €	395,00 €
C.D. Peña Ciclista San Bartolomé (IV Maratón BTT "Las Molinas de Sierra Morena")	20.794,70 €	10.259,56 €	20.794,70 €	5.980,00 €
C.D. Peña Ciclista San Bartolomé (XX Marcha Nocturna al Santuario de la Virgen de Luna)	2.227,09 €	1.099,04 €	2.227,09 €	610,00 €
C.D. Peña Ciclista San Bartolomé (II Quedada del Pavo)	1.497,16 €	739,23 €	1.497,16 €	380,00 €
C.D. Peña Ciclista San Bartolomé (V Contrarreloj MTB "Nuestra Señora de las Mercedes")	2.783,86 €	1.373,45 €	2.783,86 €	690,00 €
C.D. Pozoalbense Femenino (Trofeo Presentación)	1.200,00 €	600,00 €	1.200,00 €	390,00 €
C.D. Pozoblanco (II Torneo de Fútbol Base)	4.450,00 €	2.225,00 €	4.450,00 €	1.830,00 €
C.D. Pozoblanco Fútbol Sala (Torneo Infantil, Cadete y Juvenil "Ciudad de Pozoblanco")	770,00 €	335,00 €	770,00 €	280,00 €
C.D. Pozoblanco Fútbol Sala (Torneo de Convivencia de Fin de Temporada)	850,00 €	425,00 €	850,00 €	370,00 €
C.D. Pozoblanco Fútbol Sala (Jornadas de Fútbol Sala "D. José Antonio Guijo")	660,00 €	330,00 €	660,00 €	285,00 €
C.D. Pozoblanco Fútbol Sala (Torneo de Pretemporada)	500,00 €	250,00 €	500,00 €	190,00 €
C.D. Social Pádel Club (Liga Rey de la Pista)	600,00 €	250,00 €	600,00 €	145,00 €
C.D. Social Pádel Club (Ranking 2019)	600,00 €	250,00 €	600,00 €	145,00 €
C.D. Social Pádel Club (Torneo de Navidad)	600,00 €	250,00 €	600,00 €	145,00 €
C.D. Social Pádel Club (Torneo de FERIA)	600,00 €	250,00 €	600,00 €	145,00 €
C.D. Social Pádel Club (Torneo de San Antonio)	600,00 €	250,00 €	600,00 €	145,00 €
C.D. Social Pádel Club (Torneo de Primavera)	600,00 €	250,00 €	600,00 €	145,00 €

Código seguro de verificación (CSV):

**1ECC CB0A F5C6 EFBF 8C5F**



1ECCCB0AF5C6EFBF8C5F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 28/5/2019

Num. Resolución:

**2019/00001311**

Insertado el:

**28-05-2019**

Club Balonmano Pozoblanco (XII Memorial Juan Sepúlveda)	2.300,00 €	1.100,00 €	2.300,00 €	760,00 €
Club Balonmano Pozoblanco (IV Memorial Pepe Leal)	2.250,00 €	1.100,00 €	2.250,00 €	750,00 €
Club Balonmano Pozoblanco (Torneo Benjamín)	1.450,00 €	700,00 €	1.450,00 €	470,00 €
Club Balonmano Pozoblanco (Torneo de Navidad)	1.400,00 €	695,00 €	1.400,00 €	460,00 €
Club de Pesca Deportiva Pozoblanco (Campeonato de Pesca Modalidad Cup)	3.120,00 €	1.560,00 €	EXCLUIDA	EXCLUIDA (2)
Club de Pesca Deportiva Pozoblanco (Campeonato de Pesca Modalidad Lucio)	500,00 €	250,00 €	EXCLUIDA	EXCLUIDA (2)
Club de Pesca Deportiva Pozoblanco (Campeonato de Pesca Modalidad Black Bass Orilla/Pato)	3.350,00 €	1.675,00 €	EXCLUIDA	EXCLUIDA (2)
Club de Pesca Deportiva Pozoblanco (XII Campeonato Ciudad de Pozoblanco Black Bass)	1.420,00 €	710,00 €	EXCLUIDA	EXCLUIDA (2)
Club de Pesca Deportiva Pozoblanco (XXV Campeonato Ciudad de Pozoblanco Carpa)	1.590,00 €	795,00 €	EXCLUIDA	EXCLUIDA (2)
Club de Pesca Deportiva Pozoblanco (Open Internacional FLW Spain)	2.397,00 €	1.198,50 €	EXCLUIDA	EXCLUIDA (2)
Club Golf Pozoblanco (Memorial Juan Sepúlveda)	1.600,00 €	790,00 €	1.600,00 €	405,00 €
Club Golf Pozoblanco (Trofeo Sénior Prueba Andalucía)	1.800,00 €	850,00 €	1.800,00 €	475,00 €
Club Golf Pozoblanco (Trofeo Nueve Hoyos)	1.800,00 €	850,00 €	1.800,00 €	475,00 €
Club Golf Pozoblanco (Trofeo Pitch and Put Temporada)	1.600,00 €	790,00 €	1.600,00 €	405,00 €
Club Golf Pozoblanco (Trofeo Nuestra Señora de las Mercedes)	1.800,00 €	850,00 €	1.800,00 €	475,00 €
Club Golf Pozoblanco (Trofeo Delegación de Deportes)	1.500,00 €	610,00 €	1.500,00 €	385,00 € (1)
Club Golf Pozoblanco (Trofeo Pitch and Put Promoción RFAG)	1.700,00 €	800,00 €	1.700,00 €	440,00 €
Club Golf Pozoblanco (XXII Trofeo Ciudad de Pozoblanco)	1.600,00 €	790,00 €	1.600,00 €	405,00 €
Club Golf Pozoblanco (I Torneo Asociación Recuerda)	1.600,00 €	790,00 €	1.600,00 €	405,00 €
Club Maratón Pozoblanco (IV Carrera Popular "Pozoblanco corre de noche")	3.125,00 €	1.560,00 €	3.125,00 €	1.080,00 €
Club Maratón Pozoblanco (IV Trail "Desafío del Gallo")	4.150,00 €	1.245,00 €	4.150,00 €	970,00 €
Club Maratón Pozoblanco (Media Maratón de Córdoba)	300,00 €	150,00 €	300,00 €	105,00 €
Club Maratón Pozoblanco (II Charlas "Hablemos de running")	350,00 €	175,00 €	350,00 €	120,00 €
Club Pádel Pozoblanco (Ranking o Liga Anual)	2.640,00 €	1.320,00 €	2.640,00 €	880,00 €
Club Pádel Pozoblanco (IV Jornadas Escolares de Pádel)	7.889,00 €	3.940,00 €	7.889,00 €	2.490,00 €
Club Pádel Pozoblanco (Torneo San Valentín)	453,00 €	203,00 €	453,00 €	105,00 €
Club Pádel Pozoblanco (IV Torneo de Primavera)	1.363,00 €	573,00 €	1.363,00 €	240,00 €
Club Pádel Pozoblanco (Torneo Fin de Ranking)	780,00 €	390,00 €	780,00 €	90,00 €

Código seguro de verificación (CSV):

**1ECC CB0A F5C6 EFBF 8C5F**

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 28/5/2019



1ECCCB0AF5C6EFBF8C5F

Num. Resolución:

**2019/00001311**

Insertado el:

**28-05-2019**



Club Pádel Pozoblanco (III Memorial Conchi Moreno)	1.370,00 €	670,00 €	1.370,00 €	230,00 €
Club Pádel Pozoblanco (I Torneo Federado por Equipos)	1.290,00 €	645,00 €	1.290,00 €	390,00 €
Club Pádel Pozoblanco (Torneo de Otoño)	1.258,00 €	568,00 €	1.258,00 €	235,00 €
Club Triatlón Al-Ballut (III Triatlética "Ciudad de Pozoblanco")	2.240,00 €	1.120,00 €	2.240,00 €	680,00 €
ONG Videssur (Pedaleando por Pozoblanco. Con la bici ganamos todos)	3.100,00 €	930,00 €	3.100,00 €	640,00 €
Peña Real Madrid de Pozoblanco (XXXVIII Trofeo Peña Real Madrid de Pozoblanco)	2.700,00 €	1.000,00 €	2.700,00 €	690,00 €

(1) Al **Club Golf Pozoblanco (Trofeo Delegación de Deportes)** se le acepta un presupuesto de 1.500,00 €, a pesar de que en su proyecto pone 1.300,00 €, puesto que de la suma de las partidas establecidas en dicho proyecto resulta una cantidad de 1.500,00 € y no de 1.300,00 €, por lo que serán 1.500,00 € lo que deberán justificar por dicha subvención.

(2) El **Club de Pesca Deportiva Pozoblanco** se le ha excluido de la presente convocatoria, dado que fue requerido para que completase la documentación presentada inicialmente, habiendo respondido a dicho requerimiento fuera del plazo establecido expresamente en el mismo.

En cuanto a **la justificación de las subvenciones**, habrá que presentar tantas justificaciones como subvenciones se hayan recibido, y cada una de ella ha de ir referida a las actividades que sean objeto de la misma, que son las que vienen establecidas en cada uno de los proyectos presentados por los colectivos anteriormente relacionados en cada una de las líneas de subvención, puesto que dichos proyectos son los que se han baremado y subvencionado, y por tanto son los que hay que justificar, de acuerdo con las partidas establecidas en dicho proyecto y presupuesto. Dichos proyectos deberán desarrollarse en el ejercicio 2019, y justificarse en el plazo de tres meses desde la finalización de los mismos, o, en todo caso, antes del 31 de marzo de 2020. La memoria justificativa que ha de incorporarse a cada una de dichas justificaciones, será revisada por el personal técnico de la Concejalía de Deportes, que establecerá si se corresponde con las actividades ejecutadas por el colectivo beneficiario de la subvención, y de no corresponderse, significará la obligación del beneficiario de proceder a la devolución de la subvención recibida. Dicha revisión de la memoria justificativa es previa e independiente de la revisión de la memoria económica (facturas y demás documentos de valor probatorio en el tráfico jurídico mercantil, así como los documentos que acrediten el pago de las mismas) que llevará a cabo el personal técnico del Departamento de Subvenciones del Ayuntamiento de Pozoblanco.

Para la **justificación de los kilometrajes y dietas de desplazamiento**, las mismas tendrán que venir obligatoriamente con el nombre, DNI y domicilio del beneficiario, habrán de reflejar inexcusablemente el día, hora y motivo del desplazamiento, e incluirán una declaración responsable de la entidad o colectivo que la abona, con el nombre, DNI y firma del Tesorero y el visto bueno del Presidente, además de, por supuesto, acreditar el pago de la misma mediante los medios establecidos al efecto.

De conformidad con el artículo 11.1 de la Ordenanza General reguladora de Concesión de subvenciones por el Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, la **propuesta de resolución**

Código seguro de verificación (CSV):

1ECC CB0A F5C6 EFBF 8C5F

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 28/5/2019



1ECCCB0AF5C6EFBF8C5F

Num. Resolución:

2019/00001311

Insertado el:

28-05-2019

**provisional** se expondrá en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la web municipal, por un plazo de **10 días**, durante cuyo plazo, los interesados podrán presentar las **alegaciones** que estimen convenientes a sus intereses.

Se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Valoración, de lo que, como Secretario de la misma, certifico.”

En uso de las atribuciones conferidas por la vigente Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en su artículo 21, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, por el presente **HE RESUELTO:**

**Primero:** Aprobar la Resolución Provisional de Concesión de las Subvenciones de la Concejalía de Deportes en régimen de concurrencia competitiva para el ejercicio 2019, de acuerdo con la distribución establecida en el Acta de la Mesa de Valoración antes referida.

**Segundo:** Publicar la presente resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Pozoblanco y en la página web del mismo por un plazo de 10 días, durante cuyo plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen convenientes a sus intereses.

**Tercero:** Dar traslado del presente acuerdo a la Concejalía de Deportes, así como a la Intervención de Fondos a los efectos oportunos.

**Cuarto:** Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la próxima sesión a celebrar.

Pozoblanco, 27 de mayo de 2019.

**EL ALCALDE,**

Código seguro de verificación (CSV):

**1ECC CB0A F5C6 EFBF 8C5F**

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 28/5/2019



1ECCCB0AF5C6EFBF8C5F

Num. Resolución:

**2019/00001311**

Insertado el:

**28-05-2019**